

**19 Junio 2013**

El consulado de Canadá en México informa que debido a la gran cantidad de trámites de visas, esperan una variación en los tiempos de término para los servicios consulares.

Tenga por seguro que el consulado está haciendo un esfuerzo por terminar los servicios en el menor tiempo posible y que están poniendo especial atención a las fechas de viaje que se presentan con la papelería; harán todo lo posible por terminar los servicios a tiempo para los viajes.

A menos que ellos lo consideren necesario y que usted sea notificado durante el proceso de su servicio, NO es necesario realizar acciones de su parte. También agradecen que se mantenga la comunicación al mínimo.

Se ha informado en medios masivos que la sección de Inmigración del Consulado de Canadá en México se encuentra en situación de HUELGA.

Esta información fue divulgada por algunos diarios de circulación mayor en el país.

Sin embargo, extraoficialmente se nos ha informado que procurarán dar prioridad a los viajeros que tienen fechas de viaje más próximas, pero que los tiempos normales de servicio podrían duplicar su rango de espera.

Se les recomienda a los usuarios preparar sus documentos con suficiente tiempo para esperar la visa. Así como ser exhaustivo con la presentación al 100% del requisito del consulado; esto le dará facilidades a los oficiales para analizar su petición de visa y en el mejor de los casos emitir una resolución exitosa en un menor tiempo.

Los oficiales de inmigración del Consulado de Canadá son los únicos capacitados para otorgar o negar una visa.

Esperamos esta situación se solucione lo más pronto posible para el bien de todos nuestros clientes y que sus viajes puedan realizarse con éxito.